

## LAS COMUNIDADES DE CAMPESINOS

### Decreto regulando su creación y su funcionamiento

La "Gaceta" de ayer viernes, publica un decreto de Agricultura, que crea las comunidades de campesinos, que estarán integradas por las cabezas de familias que se conceda o mienta una o varias fincas que constituyan en su conjunto unidad de explotación o se estime que deben constituir. El Instituto de Reforma Agraria determinará el número de miembros que hayan de integrar cada comunidad y la finca o fincas que se le concedan. Ninguna persona puede pertenecer a dos comunidades distintas. La constitución de una comunidad se hará constar por acta, en la que se determinará, además de otras circunstancias, los medios de producción y trabajo de que dispongan y aporte cada campesino.

Al hacer entrega a una comunidad de una finca se hará un inventario de lo que en ella existe. Las comunidades gozarán de autonomía en el disfrute de las fincas que se les asignen y decidirán sobre el régimen de explotación individual o colectiva de las tierras. El arbolado y los pasados de las fincas de la comunidad se explotarán y cultivarán colectivamente. Las comunidades, previa autorización del Instituto de Reforma Agraria, podrán construir viviendas en las fincas y edificar núcleos urbanos en sitio adecuado de la tierra común mediante el auxilio personal de sus miembros y el empleo de fondos comunes.

No podrán las comunidades realizar acto alguno de disposición sobre las fincas que se les asignen, ni que implique transformación o destrucción de sus elementos integrantes. Para practicar tales actos de arbolado es necesario autorización del Instituto así como para ceder el disfrute de las parcelas que individualmente se les entregue.

La infracción de estas prohibiciones podrá ser causa bastante para que el Instituto levante el asentamiento, bien total o bien de los miembros directamente responsables. Igual sanción merecerá la destrucción o inutilización, apropiación particular o enajenación de los elementos de explotación que el Instituto facilite a la comunidad o que se adquieran con dinero del mismo.

Al frente de cada comunidad habrá un cabezalero y dos síndicos, miembros de ella, que constituirán el grupo dirigente de la explotación, y será encargado de la custodia y administración de los fondos comunes, así como el ceder los anticipos necesarios, conservar y defender el patrimonio colectivo y gestionar los intereses de la comunidad, atendiendo a las bases que la Asamblea determine.

Esta Junta de cabezaleros y síndicos ejecutará los acuerdos de la comunidad de campesinos y reglamentará los trabajos colectivos, ejerciendo funciones de mediación y arbitraje en las cuestiones que surjan entre los asentados con motivos de sus particulares intereses dentro de la comunidad.

Los fondos que no se necesiten para una utilización inmediata se depositarán, a nombre de la Junta, en un Banco, Caja Postal, Caja de Ahorros u otra análoga entidad, disponiendo de las cantidades según se necesiten para la explotación.

El cabezalero o síndico que le sustituya representará a la comunidad y a la Junta ante los particulares, autoridades, funcionarios y organismos oficiales. Los acuerdos de la Junta se adoptarán por mayoría.

El nombramiento de cabezalero y síndicos corresponde a la Comunidad de Campesinos. Sus funciones durarán cinco años. Por causas fundadas, el Instituto podrá decretar la remoción del cabezalero y síndicos. La Comunidad tendrá atribuciones para destituir a los componentes de las Juntas provinciales.

La presidencia por el cabezalero, tomanse los acuerdos por mayoría de jefes de familia asentados, varones y mujeres. Todos los acuerdos relativos a planes de explotación o cultivo serán comunicados a la Junta provincial, y por ésta al Instituto. El cabezalero podrá imponer correctivos. Las multas no excederán de cinco pesetas pudiéndose recurrir ante la asamblea de la Comunidad, quien tiene atribuciones para imponer multas hasta de quince pesetas. El cabezalero llevará cuenta de los ingresos y de los gastos. Se anotarán las aportaciones que hagan los comuneros de aperos, ganados u otros elementos de su propiedad: los frutos, aperos, máquinas, ganados, abonos, semillas y frutos que existan en las tierras de la Comunidad se presume que son de la pertenencia colectiva. La Comunidad podrá ofrecer en garantías de los préstamos que reciba para fines agrarios las frutas, aperos, máquinas y ganado. Al final de cada año agrícola la Junta rendirá cuentas a la colectividad y liquidará el haber de cada asentado. Los beneficios en régimen de explotación colectiva se asignarán proporcionalmente a los brazos y elementos de explotación que cada uno aporte y a las jornadas de trabajo, descontándose el costo de conservación, amortizaciones, etc. Las Comunidades formarán un fondo de reserva. Para entablar recurso se necesitará que los disidentes sean por lo menos la sexta parte del total de cabezas de familia asentadas, salvo cuando se trate de la expulsión de algún campesino o de la liquidación de haberes y reconocimiento de los derechos al separarse de la Comunidad, en cuyo caso se admitirá el recurso individual.

De los recursos impugnando acuerdos de la Comunidad o de su Junta que violen este decreto entenderá el Instituto; de los demás, la Junta provincial. El Instituto inspeccionará el desenvolvimiento de las colectividades, las Juntas provinciales y el Instituto deberán tener conocimiento de los planes de explotación para oponerse a ellos, caso de que no respondan a una explotación racional.

Los secretarios de los Ayuntamientos y maestros nacionales auxiliarán gratuitamente a las Comunidades cuando éstas lo soliciten. También se podrá consultar gratuitamente a los registros de la Propiedad y a los notarios de los distritos.

Otros artículos se refieren a la sucesión de derechos en caso de muerte y a la situación en que quedarán aquellos que se separen voluntaria o propia de la Comunidad o sean expulsados de la misma.

El Instituto levantará el asentamiento de una Comunidad cuando como tal colectividad proceda con abuso grave y notorio, negligencia habitual e incorregible o conducta fraudulenta, o cuando se coloque en situación de rebeldía, e impondrá las sanciones de rigor. Todos los bienes de la Comunidad quedarán en estos casos en poder del Instituto, quien nombrará una administración para que practique la liquidación correspondiente.

Las Comunidades, una vez asentadas, podrán solicitar los auxilios económicos que estimen necesarios, y el Instituto concederlos. Los préstamos tendrán como garantía la personal de los asentados y la de los frutos pendientes, liquidándose con prioridad a toda otra obligación, una vez llegada la época de venta de los productos recolectados.

### De interés para automovilistas

Interesa consultar precios al Bazar El Gallo, sobre Nacional Pirelli. No necesitan encargar sus cubiertas a otra localidad. Tenemos los mejores precios. Palencia, Mayor Pral., 79

## Un acontecimiento taurino VIDA RELIGIOSA El festival deportivo de ayer

EL FESTIVAL DE MAÑANA  
Ya han visto la luz pública los programas del festival que el Ayuntamiento organiza en nuestra plaza de toros el próximo domingo a beneficio de las Colonias Escolares. Mil plácemes merece la Comisión organizadora que no ha regateado medios para que la fiesta sea de las que hacen época, rodeándola de los mayores alicientes.

Una vistosa competición ciclista a cargo de los Clubs locales, debut de un futuro coletudo local que viene con ganas de pelea, lidia de dos novillos de bastante respeto y no menos arrobos a cargo de nuestro simpático paisano Julio Chico, rifa de monedas de oro entre los asistentes al acto, una presidencia que va a quitar la cabeza, y de propina, derecho a los que asistan a la corrida a disfrutar de las delicias de una colosal verbena en la misma plaza con rifa de preciosas muñecas. Todo por una cincuenta. Podría preguntarse: ¿Hay quién dé más? Pues todo ello se dedica a conseguir fondos para que una tercera expedición de niños pobres pueda trasladarse unos días a nuestro monte y allí reciba alimentación sana, aires puros y las caricias del sol otoñal. Todo es simpático en esta fiesta y a ella debe corresponder el público palentino dando una muestra más de los reales de nobleza y caridad que atesora.

Ya están en los corrales de la plaza los dos uteros del señor Encinas, de El Espinar, escogidos por el novillero local, Julio Chico, para mañana a sus manos, y el becerro de la misma ganadería que para doblar bajo el acero de "El Chaval", es cogió persona técnica.

Los tres bichos, como de "El Espinar", presentan bonita lámina y están bien criados, siendo de suponer que harán pelea brava y franca, refrendando su acreditada procedencia, al enfrentarse con los futuros ases, que, por su parte, parece piensan también pegar "duro y pa rejo, no más", como diría cualquier gaucho argentino.

Los dos novillos escogidos por Julio Chico, no carecen de respeto, si bien ha de considerarse que están destinados a caer bajo la espada de un profesional, con naturales aspiraciones éste; y que al elegirlos pensaría poder "destaparse" ante ellos.

Ojalá lo haga definitivamente esta vez.  
Es de calcular que tenga ganas de realizarlo. Pero, el público no tiene menos. Y de aplaudirle toda la tarde. Que siempre el aplauso resulta para todos, muchísimo más grato que el otro.

El becerro que ha de estoquear Paulino Elvira (El Chaval), también, como declamos ayer, posee abundantes chichas, pero como el neófito lidiador parece que gran apetencia... de palmas, no es muy probable que se le indigeste el de Encinas, y lo mismo Paulino, en su turno, que los profesionales en el suyo, espérase que se armen de verdad, cosechando las ovaciones que ellos desean recibir y el público tributárselas.

Que así sea, dándose una buena tarde para todos, y que resulte cuantioso el rendimiento de la fiesta, cuya finalidad no puede ser más simpática.

LAS PRESIDENTAS  
La presidencia, que arriba se dice que "quita la cabeza", y al conocer los nombres, afirmamos algunos, ciertamente, que has ta el funcionamiento normal de los "pinreles", la forman las bellísimas señoritas:  
Pilar del Olmo.  
Carmencita Martínez Company.

Felisa Escobar.  
Amparito Rico.  
¡Vaya presidencia! Perdonen si figuran en último lugar, por exigencia de información, cuando les corresponde el primerísimo, atendiendo a su belleza y simpatía.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

SANTA IGLESIA CATEDRAL  
Día 10 de septiembre: Domingo de la Cruz, Pentecostés.  
Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, Canónigo.  
A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor Chantre.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada, se hará la COLECTA para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.  
HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD  
Esta ilustre Hermandad dedica a su excelsa Patrona Nuestra Señora de la Caridad, en la capilla de San Bernabé y San Antolín:

A las once de la mañana Misa solemne y sermón, que predicará un reverendo Padre Dominicano.

EN SAN MIGUEL  
La Asociación de la Santísima Trinidad celebra sus cultos mensuales. Por la mañana, Misa de Comunión, a las ocho, aplicándose por la socia fallecida doña Gabriela Morate (q. e. p. d.), y por la tarde la función será a las seis y media.

V. O. TERCERA DE SAN FRANCISCO  
Esta Congregación celebrará mañana por la mañana a las siete y media Misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco, Exposición, Corona Seráfica, Reserva y procesión del Córdón.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE  
Mañana, domingo, empezarán las Misas a las seis, como de costumbre, sucediéndose cada media hora, hasta las once y media, en que se celebrará la última, con lectura y explicación del Santo Evangelio. Terminada esta Misa, habrá Catequesis, a la que deben asistir todos los niños de la parroquia.

Por la tarde a las siete y media, Rosario, Ejercicio de la Novena de San Antolín (último día), plática y bendición con el Santísimo.

EN SAN FRANCISCO  
Hoy comienza un Septenario a Cristo Crucificado y a la Virgen de los Dolores que, como a sus Titulares, hace en San Francisco la Congregación de la Buena Muerte. Todos los días habrá a las siete de la tarde Rosario, breve plática y Via Crucis, durante el cual, ante el altar de la Buena Muerte, se hará el Ejercicio del Septenario.

Deben asistir a este Septenario todos los hermanos asociados en la Congregación de la Buena Muerte. Deben asistir los fieles todos que quieran vivir el espíritu del Año Santo de la Redención y ganar las inmensas gracias de santificación de este Centenario para sí y para todo el mundo.

Hoy, antes de la función, se hará la bendición solemne de la nueva estatua de la Dolorosa que se ha de poner al pie de la Cruz.  
CAPILLA DE LAS SIERVAS DE MARIA  
Solemne Novena que la Comunidad de Siervas de María, de esta capital, en unión de varios devotos, consagra a su excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Salud de los Enfermos.

Todos los días de la Novena, que comienza el día 9 de septiembre, habrá Misa rezada a las siete y ocho de la mañana, y a las seis y media de la tarde comenzará el Ejercicio con Exposición del Santísimo, Estación, Rosario y Novena, terminando con la Reserva y cánticos.

El último día de la Novena, a las once, será la Misa solemne y el Ejercicio de la tarde será a las cinco y media.  
Los tres últimos días de la Novena habrá sermón, que estará a cargo del muy ilustre señor don Matías Alonso, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.  
La víspera comienza el Jubileo, y todo el día 17, en que los fie-

DEPORTIVO PALENCIA, 4; SELECCION TORRELAVEGA 1.  
Ayer a las cuatro menos cuarto dieron comienzo los festivales deportivos que en el campo de nuestro Club, estaban anunciados patrocinados por el Excelentísimo Ayuntamiento.

A las tres y media ya era numeroso el público que se había congregado en las pistas de carreras y saltos.  
La entrada en el campo de los atletas torrelaveguenses es acogida con aplausos y poco después su presidente, simpático y culto, señor Diego anuncia el comienzo de las pruebas.

En todas éstas tomaban parte varios campeones, y subcampeones de la región cántabra, cuya demostración de su valía quedó patente.

A continuación se celebra el partido de foot ball, en que el Palencia había anunciado ya probable composición de su "team" con los nuevos elementos; de éstos solo se alineó el extremo derecha que satisfizo plenamente.

Los equipos se alinearon así: Palencia: Malumbres; Rojo, Fernández; Cesáreo, Selín, Felipe; Modesto, Toribio, Cea, Ángel y Luis.  
Torrelavega: Mantecón, Costa, Lomas; Bilbao, Caballero, Ceбалlos, Silvano, San Juan, Román, Marcos, Goyín.

Arbitra el aficionado señor Herrero y desde el principio se nota lo fuertemente reformado que el equipo de la selección nos visita con relación a su partido de Junio.

Resultado de esto, es lo bonito del primer tiempo que se desarrolla; encontramos bonitas combinaciones por ambas partes lo que da lugar a que la línea media, sobre todo del Palencia corte y envíe juego a sus adelantados, que por el ala derecha crean constantes momentos de peligro para la selección.

Esto no obstante, confiada la defensa de casa en el juego que están desarrollando sus compañeros se adelantaron excesivamente dejando desmarcados a los contrarios, lo que motivó el primer tanto de los forasteros, de una escapada producida por un despeje de su defensa, bien aprovechado por sus delanteros.

Este tanto contra anima a los de casa y pocos momentos después logran el empate de un formidable tiro del delantero centro.

Con empate a uno termina el primer tiempo.  
Nada más comenzar el segundo ya se ve a los de casa dedicados a ganar el encuentro ampliamente y poniendo coraje en la lucha, amor propio que en otros encuentros no se veía por parte alguna, y logran tres tantos más que elevan al marcador a 4 para los nuestros y solo 1 los forasteros.

OPINIONES  
El capitán del equipo forastero:  
Contentos porque venir a Palencia y creer que continuamos en nuestro pueblo, es igual; tal es el magnífico trato que recibimos. EL RESULTADO JUSTO.

EL DEL EQUIPO DE CASA  
Indudablemente, tenemos el equipo y buen equipo; si haciendo caso de los consejos directivos nos entrenamos bajo la dirección del señor profesor encargado de equipo, y verá nuestro público formidables partidos en que quedaremos a mucha altura.

NEGROLOGIA  
A los cuatro años de edad ha subido al Cielo el angelical niño Rafael Díez-Gregorio García.

Esta tarde se ha celebrado el sepelio del cadáver, a cuyo fúnebre acto asistieron numerosas personas.

Enviamos a los familiares del finado nuestro más sentido pésame, de modo especial a su afilgado padre, nuestro estimado amigo don Julio Díez-Gregorio.

Enviados a los familiares del finado nuestro más sentido pésame, de modo especial a su afilgado padre, nuestro estimado amigo don Julio Díez-Gregorio.

## LA VIDA MUNICIPAL LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

LOS QUE ASISTEN  
Ayer noche, y a la hora de costumbre celebró sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal, bajo la presidencia de don Salustiano del Olmo.

Asistieron los capitulares señores Conde, Vena, Colmenares, Cardo, Hernández, Garrán, Rico, Escobar, Calderón, Gallego, García, Arroyo y Ruipelez.

ACTA  
Fue leída y aprobada unánimemente el acta de la sesión anterior.

JORNALES Y FACTURAS  
Igualmente fué aprobada la relación de jornales y facturas que se devengaron por Intervención en la última semana.

OBRAS  
Con el informe favorable del arquitecto municipal se aprobaron las siguientes solicitudes para ejecución de obras:  
A don Felipe Hernández, para obras en Rizarzuela, 35; a don Emiliano Aguilár, en Valentin Calderón, 38 y a don Pedro Morondo, en Colón, 9; y requerir a doña Gregoria Martín, para que haga determinadas obras.

LICENCIAS  
Fueron concedidos permisos para uso particular a los empleados don Agustín de los Cobos, don Gil Díez, don Benito Gutiérrez y don Clemente Fraile Rueda.

AVISO AL VECINDARIO DE ALLENDE EL RIO  
Fué acordado comunicar al vecindario que habiendo de realizarse por la Jefatura de Obras Públicas el afirmado de hormigón mosaico de la carretera de Allende el Río a la de Valladolid a Santander, pasando por la de Palencia a Tinamayor, hazgan las obras con urgencia, de acometidas, porque después de hecho este encintado no se consentirán.

OBRAS DE PINTURA  
Se aprobó la medición de pintura efectuada en el Grupo Escolar de Modesto Lafuente, que importa pesetas 421.

DISTRIBUCION DE FONDOS  
Igualmente se aprobó la distribución de fondos correspondiente al mes de agosto, por valor de pesetas 186.784.99.

JUBILACION  
Se concedió jubilación con los cuatro quintos de su sueldo al subjefe de serenos don Manuel Montoya.

LA ADAPTACION DEL DISPENSARIO PARA ESCUELAS NACIONALES  
Se dió cuenta del proyecto de adaptación de las obras del Dispensario, que tienen un presupuesto, según informes del arquitecto municipal, señor Camuñas, 35.989,61 pesetas.

Los concejales señores Hernández, Cardo, Ruiz y Colmenares, consideran de urgente necesidad la aprobación de este proyecto para poder sustituir la enseñanza religiosa.

Los capitulares señores Gallego, Escobar, Vena y Arroyo opinan, por el contrario, que no puede aprobarse dicho proyecto, ya que el mismo no es conocido, y reputan de ruinoso para la hacienda municipal, en vista de las condiciones de arriendo que establece la excelentísima Diputación palentina.

Se entabla un animado debate que dura largo tiempo y por unanimidad se acuerda que el proyecto quede sometido a estudio de las Comisiones de Policía Urbana y de Hacienda.

Recabar asimismo de la excelentísima Diputación que fije las condiciones de arrendamiento del edificio Dispensario al Ayuntamiento, en las condiciones mínimas, y que estas mismas condiciones queden indemnes al terminar el arriendo, a la vez que se invite al vecindario a que ofrezca otros locales.

DISPOSICIONES OFICIALES  
El señor secretario dió lectura a las disposiciones oficiales insertas en la "Gaceta" de Madrid y "Boletín Oficial", de interés para el desarrollo de la vida corporativa.

RUEGOS Y PREGUNTAS  
En el periodo de ruegos y preguntas, y a propuesta de la presidencia, se acuerda pedir el restablecimiento del guarda del paso a nivel de la Huerta de Guadán.

El señor Hernández recomiendo a tanto a empleados como a concejales, la mayor actividad para desenvolver los múltiples proyectos que hay en marcha.

El señor Vena, solicita que se pida a la Diputación quite la piedra que existe en el fieltro de San Lázaro, para la instalación de una fuente.

El mismo concejal da cuenta de su intervención en una de las noches pasadas, que autorizó la descarga de un camión, de un toro bravo, que podía originar daños, cuya gestión somete a la Corporación, porque el administrador de Arbitrios municipales, señor Borrero, ha censurado esta ingerencia del teniente alcalde.

Al mismo tiempo denuncia que dicho administrador sustituye por sí, en el servicio, a cuantos empleados quiere, y se viene dedicando a agente comercial, cargo moralmente incompatible con el que desempeña del Ayuntamiento.

Los señores Arroyo, Cardo y Hernández juzgan tal intervención acertada en este caso, pero entendiendo que en lo sucesivo hay que obrar con más prudencia, a fin de que los empleados no reciban órdenes contradictorias, ya que en cada servicio deben haber inexorablemente unidad de mando encarnada en el concejal delegado.

Se formularon varios ruegos y preguntas de escaso interés y se levantó la sesión a las diez y cinco de la noche.

NOTA OFICIOSA  
Habiendo de comenzar en breve las obras de pavimentación con hormigón mosaico, de las carreteras de Allende el Río a la de Valladolid, Santander y Palencia a Tinamayor, se hace saber al vecindario interesado que las obras subterráneas que haya de realizar, tales como acometidas, desagües, etc., deben ser ejecutadas antes de que aquéllas comiencen, puesto que una vez realizadas no se consentirá ejecutar ninguna que imponga la remoción del pavimento.

Palencia, 9 septiembre 1933.  
El alcalde, Salustiano del Olmo.

LOCALES PARA ESCUELAS  
Necesitando este Ayuntamiento adquirir en renta o venta locales con destino a Escuelas, se hace saber por el presente que se admiten proposiciones por un plazo de cuatro días, las que se formularán por escrito en la Secretaría de este Ayuntamiento.

NOTAS DE ENSEÑANZA  
ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO  
El día 12 del corriente, a las diez de la mañana, darán comienzo en esta Escuela Normal los ejercicios para el ingreso en el Grado profesional, debiendo las alumnas que no hayan aprobado en la Escuela Normal, las asignaturas de Labores, venir provistas de una cuarta de tela blanca y los útiles necesarios de costura.

El Tribunal calificador para el ejercicio oposición del grado profesional lo formarán:  
Doña Enriqueta Fairén Duerro, profesora.  
Doña Gregoria Vicario Pardo, profesora.  
Doña Mercedes Doral, profesora.

Don Arturo San Martín, inspector.  
Don Luis Muñoz Sevillano, maestro.

SUCESOS  
DENUNCIA  
La Guardia civil de Villamediana ha denunciado ante el alcalde de aquella localidad al vecino Julio Villaverde, que abandonó en el campo una mula muerta, infringiendo lo determinado en las leyes sanitarias.

SOSPECHOSO DETENIDO  
Ha sido detenido, por sospechoso e indocumentado, el sujeto que dijo llamarse Emeterio Lorza Otec, de 23 años, natural de Vitoria, a quien se le ocuparon dos relojes que sustrajo en Pamplona.



DEL MOMENTO POLITICO

AYER ACUDIERON A PALACIO VARIOS JEFES DE MINORIAS, ACONSEJANDO LA FORMACION DE UN GOBIERNO DE AMPLIA CONCENTRACION REPUBLICANO SOCIALISTA

EL SEÑOR LERROUX ES PARTIDARIO DE UN GABINETE DE PERSONALIDADES REPUBLICANAS, SIN SOCIALISTAS, Y CASO DE ENCARGARSE EL, SERA CON EL DECRETO DE DISOLUCION

Sigue su curso normal la tramitación de la crisis

Comentarios de Prensa

La Prensa de Madrid ha venido comentando estos días la situación política y anunciado el planteamiento de la crisis.

"El Sol", en el artículo de fondo, se ocupa del debate planteado por el señor Lerroux en el Parlamento, sobre el resultado de las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías, titulándolo "Un debate político breve y eficaz".

"El Debate" con el epígrafe de "La enseñanza de las elecciones", escribe:

"¿Dónde queda el ministerialismo de todas aquellas argumentaciones falaces que desmenuzamos ayer? Ni "El Socialista" las admite. El resultado de las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías ha sido "una contrariedad en la vida del Gobierno".

Ha tenido valor político "¿qué hacer sino tenerlo?" Y sentado esto, se enfrenta el órgano del socialismo con las que, a su juicio, son causas de la derrota evidente de los candidatos ministeriales.

Y también en este punto acompaña al colega una visión justa, siquiera sea parcial, como veremos, de la realidad de la situación y de la enseñanza de los hechos. "En definitiva—dice—la cuestión es clara: enemiga implacable a los socialistas".

Y el mismo recorre los sucesos que le conducen a esta conclusión. Ha sido en Extremadura una alianza de radicales y radicales-socialistas contra el socialismo. Es "demasiado fuerte" que un partido de los que en el Gobierno participan, se oponga de esta manera a otro, en aquella región donde éste podía "descartar el triunfo".

Acción Republicana, por su parte, recomendó que no se votase al candidato contrario, pero estimó "recomendable" la abstención. Y muchos de sus concejales votaron en blanco antes que votar a los socialistas.

Es un poco fuerte también, y queda claro que "unas son las ideas que pueden prevalecer en los Comités nacionales y en las minorías parlamentarias", y otras las que animen en los pueblos a los diferentes partidos.

¿No es cierto que está bien visto? La repulsa a los socialistas aparece cada vez más clara en el cuerpo nacional. Pero es una pena que el artículo que comentamos sea tan prolijo en los antecedentes y tan parco en las consecuencias. Nos vamos a permitir completarlo en este orden. Ha habido varias cosas más, patentes en esta elección. Si no fuera más que la repulsa a los socialistas, hubieran triunfado ampliamente los candidatos de los demás partidos representados en el Gobierno. Entonces la elección hubiera querido decir: los socialistas, no; los demás partidos, sí. Pero como los candidatos gubernamentales han sufrido, en general, una de-

rrota, las elecciones significan: el Gobierno, no.

Y más. Podrían los electores haber repudiado al Gobierno aciriéndose a un partido que aspira a gobernar inmediatamente y se dice preparado para ello. Pero los radicales han triunfado en cuatro regiones solamente. Por lo tanto, en las elecciones se ha producido también un fracaso de los radicales.

En cambio, las derechas, en primer término la C. E. D. A., han conseguido un número de sufragios cuyo alcance y significación aquilatamos a su tiempo. Esto, tratándose de un Cuerpo electoral singularísimo no revela el deseo de una variación radical en una política contra la que España entera se vuelve? Pues esa es la enseñanza de las elecciones, sin escamotearle nada.

El señor Besteiro aconseja un Gobierno de amplia concentración republicano-socialista

A las cuatro y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el señor Besteiro, quien seguidamente pasó a sus habitaciones.

Diez minutos después llegaba el señor Besteiro. Nada tuyo que decir a ustedes—dijo a los periodistas que lo rodearon—sino que he recibido una comunicación del Gobierno, he suspendido las sesiones de Cortes y vengo a someterme gustoso a las preguntas que me haga el señor Alcalá Zamora.

—¿Durará mucho la crisis—preguntó un reportero. —No creo que sea laboriosa—repuso el señor Besteiro, y pasó a las habitaciones del Presidente de la República.

—¿Desconozco los términos en que se ha planteado, porque he estado fuera hasta este momento y nada puedo opinar aún. —¿Pero no ha leído usted—interrogó uno de los informadores—la nota del Gobierno que la explica?

—Sí; ahora la he leído, pero muy ligeramente. —¿Y ha visto usted las tres preguntas que el señor Alcalá Zamora ha hecho a los ministros?

—Sí—replicó sonriendo. —¿Y qué piensa usted sobre esas tres preguntas? —No sé, no sé.

A las cinco y media de la tarde, después de evacuar su consulta con el Presidente de la República, salió de Palacio el presidente del Comité ejecutivo del partido radical socialista, señor Gordón Ordás, quien manifestó que había expuesto al señor Alcalá Zamora la opinión de su partido, que está comprendida en los siguientes puntos.

Primero. Continúa la política de izquierdas, respetando toda la legislación social y laica. Segundo. Conveniencia de la colaboración socialista; y Tercero. Necesidad de la colaboración radical.

El jefe de la minoría socialista aboga por la continuación de las Cortes con un Gabinete de izquierdas

A las cinco en punto de la tarde llegó a Palacio el señor Cabello, y sin hacer manifestación alguna pasó al despacho del Presidente de la República.

El señor Cabello salió a las cinco y diez, y dijo: —Como ustedes habrán podido observar, la entrevista mía con el Presidente ha durado poco tiempo. A las preguntas del Jefe del Estado he respondido que nosotros estimamos que debían continuar las actuales Cortes con un Gobierno de izquierdas. El Presidente me ha preguntado hasta qué zona puede considerarse este matiz de izquierdas, y yo le he contestado que esa apreciación corresponde considerarla al Presidente de la República.

Añadió el señor Cabello que la minoría socialista no había tomado ningún acuerdo, pero que estaba reunida en el Congreso. Personalmente opina el señor Cabello que debe seguir la colaboración con los socialistas.

El señor Gordón Ordás expone la conveniencia de la colaboración socialista y la necesidad de la radical

El señor Gordón Ordás, a la entrada, fué abordado por los periodistas. Estos le hicieron saber que llegaba adelantado, porque aun no había llegado el señor Lerroux. —Yo—dijo el señor Gordón Ordás—soy un hombre muy puntual; me han citado a las cinco y cuatro, y a las cinco y cuatro en punto estoy aquí.

—¿Cree usted que durará mucho la crisis? —No lo creo. —¿Y qué impresión tiene usted sobre ella? —Desconozco los términos en que se ha planteado, porque he estado fuera hasta este momento y nada puedo opinar aún.

—¿Pero no ha leído usted—interrogó uno de los informadores—la nota del Gobierno que la explica? —Sí; ahora la he leído, pero muy ligeramente.

—¿Y ha visto usted las tres preguntas que el señor Alcalá Zamora ha hecho a los ministros? —Sí—replicó sonriendo.

—¿Y qué piensa usted sobre esas tres preguntas? —No sé, no sé.

A las cinco y media de la tarde, después de evacuar su consulta con el Presidente de la República, salió de Palacio el presidente del Comité ejecutivo del partido radical socialista, señor Gordón Ordás, quien manifestó que había expuesto al señor Alcalá Zamora la opinión de su partido, que está comprendida en los siguientes puntos.

Primero. Continúa la política de izquierdas, respetando toda la legislación social y laica. Segundo. Conveniencia de la colaboración socialista; y Tercero. Necesidad de la colaboración radical.

formada respecto a un porvenir inmediato con relación a esta crisis?

El señor Santaló dijo que no contestaba porque ignoraba incluso los consultados, los términos en que se habían producido las consultas y el estado de ánimo del Presidente de la República, ni las preguntas que éste pudiera hacerle.

Cuando los periodistas se dispusieron a darle cuenta de los consultados para informarle, el señor Santaló se despidió y entró en Palacio.

A las seis menos diez de la tarde abandonó Palacio el jefe de la minoría de Acción Republicana, señor Ruiz Funes, quien dijo a los periodistas:

—He aconsejado al Presidente de la República la formación de un Gobierno republicano de izquierda de la más amplia base parlamentaria posible.

—¿Con los socialistas?—preguntó un periodista. —A lo que contestó el señor Ruiz Funes.

—Háganme ustedes la pregunta diciéndome si los socialistas son republicanos de izquierda y les contestaré: Si lo son, además de socialistas.

—¿Y los radicales? —También lo son, naturalmente.

El señor Santaló, de la Esquerza, aconseja una concentración izquierdista

Al salir de evacuar su consulta con el Presidente de la República el señor Santaló dijo a los periodistas:

—He aconsejado a su excelencia, de acuerdo con el criterio de la minoría de Esquerza interpretando el sentir de toda Cataluña y me atrevo a pensar que el de la mayoría de los españoles, que debe constituirse un Gobierno de amplísima concentración republicana, con vistas a continuar la política cultural y social del actual Gabinete, dando amplitud a las aspiraciones regionalistas españolas.

—¿Considera usted entre los partidos republicanos al partido socialista? —Desde luego, sí. Lo considero republicano puesto que así lo han declarado ellos en sus principios, y además, republicanos fervorosos.

—Y en la amplia concentración republicana, ¿entrarían todos los sectores republicanos de la Cámara? —De ninguna manera; nosotros no podemos aconsejar que gobiernen los republicanos que se han declarado revisionistas. Mi consejo es de concentración de izquierdas.

—Entre esas izquierdas, ¿está el partido radical? —Desde luego; nosotros consideramos al partido radical de izquierda, sobre todo después de las últimas y recientes manifestaciones, en las que ha parecido revivir sus buenos tiempos.

El jefe de los radicales dice que es hora de cambiar de conducta y de procedimiento político

A las seis y veinte llegó, procedente de San Rafael, en automóvil, don Alejandro Lerroux. Los periodistas le abordaron inmediatamente y le interrogaron, haciéndole notar que había cambiado la hora de consulta.

—No; no la he cambiado yo, me la han cambiado. —¿Desconocerá usted las personas que han sido consultadas y lo que han dicho? El señor Lerroux hizo signos afirmativos de ignorancia, y los periodistas le dieron cuenta de todas las consultas, haciéndole ver la coincidencia de todos los consultados, con la única excepción del señor Gordón Ordás, que había destacado que la colaboración de los socialistas era conveniente, pero que la de los radicales era necesaria. También se le hizo saber que el señor Ruiz Funes y el señor Santaló habían dicho que consideraban partido republicano al socialista.

Después de darle estos informes se le preguntó si no tenía nada que decir.

—Por el respeto que me merece y que nos merece a todos el Jefe del Estado, reservo para él todas las primicias de mi pensamiento. A la salida le podré informar.

Los reporteros gráficos le indicaron en este momento que se retratará, y el señor Lerroux accedió.

—A mí—dijo—los periodistas me han ayudado siempre, y ahora, porque llegaba un poco antes de tiempo, me están distrañendo los minutos que faltan para ser puntual.

En este momento un reportero gráfico dió la voz de silencio, y el señor Lerroux exclamó, —¡Ah! ¿Pero es que no se puede hablar? Porque yo vengo dispuesto a hablar.

—Además—le dijo uno de los periodistas—, viene usted de buen humor. Y el señor Lerroux, despidiéndose de ellos, contestó: —Desde luego, a mí siempre me encontrarán ustedes de buen humor.

A las siete y cuarto salió el señor Lerroux de Palacio. Dijo a los periodistas:

—Me he ratificado ante su excelencia en el juicio que sostuve en ocasión análoga en el mes de junio. Entiendo que es hora de cambiar de conducta y de procedimiento político, buscando una total rectificación. En este sentido me he permitido aconsejar a su excelencia la formación de un Gobierno de concentración republicana con el concurso de personalidades relevantes de los partidos políticos netamente republicanos, sin que la exclusión de los representantes socialistas en el Gobierno signifique un acto de hostilidad no sólo circunstancial, sino tampoco definitivo.

Los periodistas le interrogaron: —¿En esa concentración republicana, estas personalidades relevantes son las que militan o pertenecen a los partidos políticos? —Ya sé en lo que están ustedes pensando. Están ustedes pensando en Ortega Gasset, en Sánchez Román, en Marañón. Qué más quisiera yo. Eso sería constituir un Gobierno de notables para hacerme notable también yo. Desde luego, si a mí me dieran el Poder, me faltaría tiempo para ir a recabar el concurso de estos señores.

En este momento del diálogo llegó el señor Maura, que atravesó el grupo compacto que formaban los periodistas, y el señor Lerroux y el señor Maura se saludaron afectuosamente.

Don Miguel Maura pasó seguidamente a entrevistarse con el Presidente de la República, y don Alejandro continuó su charla con los informadores.

Estos le dijeron: —¿Gobernaría usted con estas Cortes? —No; de ninguna manera. Con todo el respeto que estas Cortes me merecen digo que estas Cortes han terminado.

—Entonces sin el decreto de disolución ¿no aceptaría usted el Poder? —De ninguna manera. Si a mí se me ofrece el Poder ha de ser con el decreto de disolución para convocar inmediatamente las elecciones.

—¿No teme usted que con la rapidez de la convocatoria del Cuerpo electoral podrían los partidos republicanos sufrir un revés en las elecciones? —No lo creo, porque entiendo que un cambio de Gobierno que signifique una rectificación total del actual produciría en España, en todo el país, una euforia tal que se podría afrontar serenamente las elecciones seguro del triunfo.

Dicho esto se dirigió a pie a su coche, no sin que antes los fotógrafos hicieran unas pocas. Y despidiéndose de los periodistas dijo: —Bueno, señores, queridos compañeros, hasta que nos veamos o hasta que me llamen.

—¿Usted cree que le llamarán? El señor Lerroux sonrió y dijo: —No sé; yo ya no creo en la lógica política; pero si la política tiene lógica, creo que me llamarán.

Las minorías se reúnen RADICALES, ACCION REPUBLICANA, SOCIALISTAS Y SOCIALISTAS

EL SEÑOR PRIETO DICE: "HE PASADO A MERA VIDA".—LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

REUNION DE MINORIAS. Todas las minorías se reunieron esta tarde, claro es que separadamente, en las Secciones del Congreso. La primera en hacerlo fué la socialista, con la concurrencia del ministro de Trabajo desde primera hora, y desde las cuatro y media, con la presencia también del ministro de Obras Públicas.

La minoría radical se constituyó en sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del ex ministro señor Martínez Barrios. Por su parte los catalanistas y Acción Republicana estuvieron cambiando impresiones respecto al curso de la crisis.

LOS SOCIALISTAS. Lo socialistas estuvieron reunidos desde las tres y media hasta las cinco. Se limitaron a un cambio de impresiones, pues, como les dijo el señor Besteiro, que estuvo con ellos unos momentos antes de dirigirse al Palacio Nacional, desconocía los términos en que se habría de evacuar su consulta. Por ello, si puede contestar a las preguntas del Presidente de la República dentro de las normas del partido socialista, lo hará desde luego; en otro caso volvería a la minoría para consultar la respuesta.

La misma opinión expuso ante la minoría el señor Cabello, jefe parlamentario de ella, que también ha sido llamado al Palacio Nacional.

VUELVEN A REUNIRSE LOS SOCIALISTAS. A las cinco y veinte volvió a reunirse la minoría socialista, con asistencia de los tres ministros dimisionarios para escuchar de los labios del señor Besteiro y Cabello los términos de la consulta del señor Alcalá Zamora y de la contestación por ellos dada.

Ambos coincidieron, como ya se ha dicho en otro lugar de este número, en que el Gobierno conveniente sería uno de concentración de izquierdas, con las actuales Cortes.

La reunión duró breves minutos, y a la salida los periodistas rodearon al señor Prieto, a quien preguntaron si ocurriría lo de la crisis pasada, o sea que estuviera él en situación de presidir un Gobierno.

El ministro dimisionario de Obras Públicas contestó textualmente: —Yo, sin ninguna metáfora, les digo a ustedes que ya he pasado a mejor vida.

LOS RADICALES SOCIALISTAS. Por su parte, los radicales socialistas estuvieron reunidos durante el mismo tiempo. Cambiaron impresiones con el señor Gordón Ordás, que es el que ha de llevar la voz, como presidente del Comité ejecutivo, ante el Jefe del Estado, y por los términos de la consulta.

El jefe del Estado, por los términos de la consulta, no concretó nada en ma que ha de contestar al diputado.

ACCION REPUBLICANA. EL SEÑOR AZAÑA A LA REUNION. El jefe del Gobierno dimisionario, señor Azaña, acudió al Congreso a las cinco de la tarde, acompañado del ministro de Trabajo, que pasó a una de las sesiones donde está constituida la unión permanente de la minoría Acción Republicana.

A las cinco y diez llegó al Congreso el señor Ruiz Funes, representante de Acción Republicana, que acudió a Palacio a consultar, y se reunió con su minoría para dar cuenta de los términos en que se había desarrollado su conversación con el Presidente de la República.

LOS RADICALES. Los radicales estuvieron reunidos una hora en una de las Secciones del Congreso.

EL SEÑOR MAURA QUE LA SOLUCION TA EN LERROUX O MARTINEZ BARRIOS. MADRID.—Un periodista preguntó al señor Maura en un momento de silencio con objeto de conocer su opinión respecto al momento político actual. El jefe del grupo conservador se ha negado rotundamente a hacer declaraciones en tanto no le recibiera el Jefe del Estado, que le ha llamado para las siete y media de esta tarde.

Preguntado sobre si el partido reanudaría su actividad parlamentaria, replicó: —El paréntesis abierto por otros, con motivo de la crisis no puede ser cerrado hasta que se conozca la solución de ésta.

Habló de las distintas soluciones que se dan, una de las de que un socialista presidiera un Gobierno de concentración republicana, el señor Maura dijo que no cree que fuera una solución muy brillante.

—¿Colaboraría usted con él? —¡Hombre, por Dios, de ninguna manera! Eso no se me ocurre preguntar ni en hipótesis. Añadió que preveía que pronto el partido radical haría aceptar esta sugerencia.

Terminó su conversación hablando la creencia de que se llegaría a una solución a base del señor Lerroux, o posiblemente del señor Martínez Barrios.

TALONARIOS. Para cobro de rentas de... y otros. Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

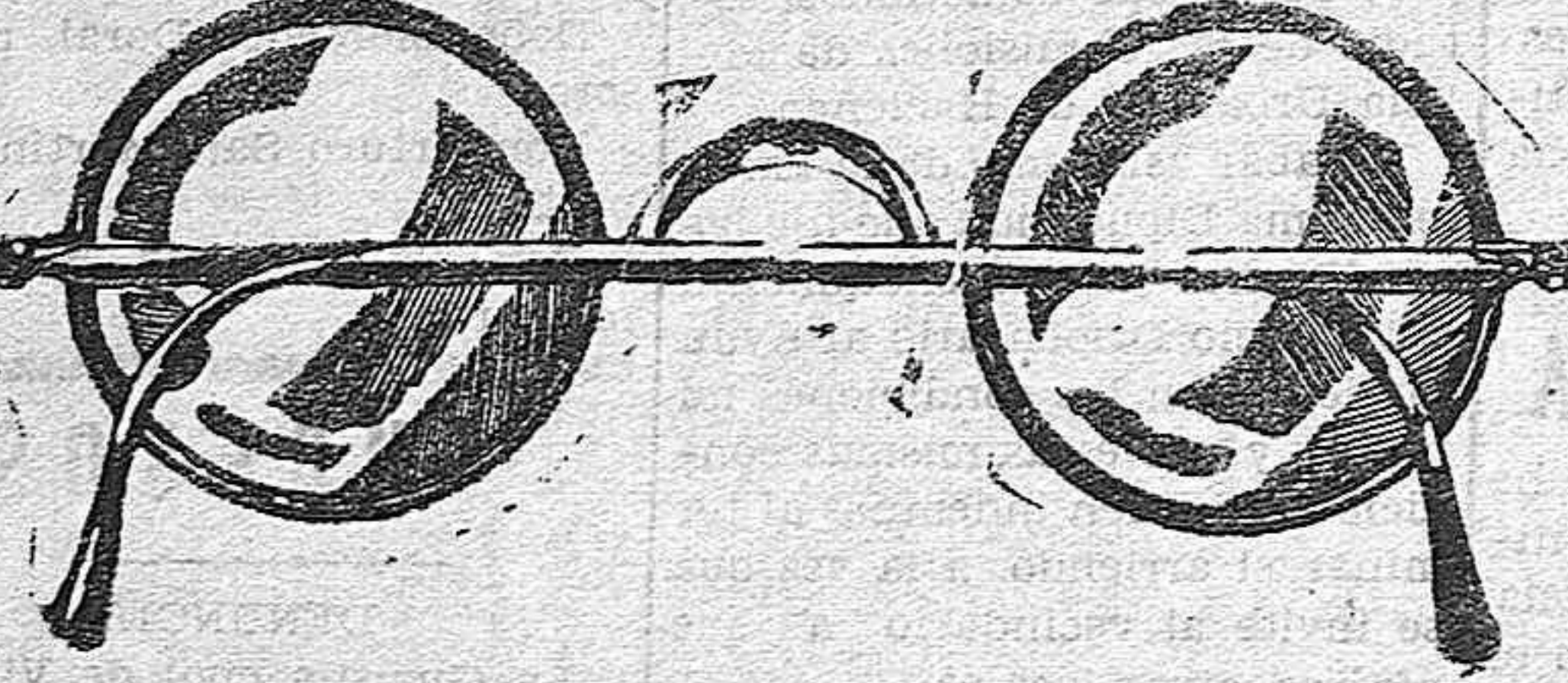
Telas de algodón es lo más indicado por los periódicos de modas.

ALGODONES campo plaza ciudad

EL SIGLO XX enorme surtido de algodones flores del campo, listas, lisos, dibujo.

GRANDES REBAJAS PARA EL VIAJE POR FERROCARRIL A LAS PLAYAS Y PUNTOS DE VERANEO. Mayores rebajas que las anteriores de este año; para San Sebastián, Irún, Hendaya, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Villagarcía, Santiago y Ferrol. Viaje de ida, del 1 al 20 de septiembre. Estancia mínima, 3 días. Validez, 30 días. Equipaje, 30 Kg. Sirven para trenes expresos y rápidos por una pequeña sobretasa. Pedid datos en la Estación del Norte.

E. ROBLES CEBRIAN Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias. Electrotarapia. Diatermia. El electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RA YOS ULTRAVIOLETA. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º dercha. (Frente a la Diputación)



CASA SALAMANCA OPTICA Despacho rápido y exacto de recetas de los señores. Oculistas Mayor Principal, 53 PALENCIA



En acción de gracias

El doctor Albiñana en el Camarín de la Virgen de los Desamparados

VALENCIA.—A las once de la mañana se celebró en el Camarín de la Virgen de los Desamparados una solemne Misa de gracias...

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia...

CASA DE BAÑOS DEL DR. FUENTES

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase media en general...

MARTIN Y COMPAÑIA S. L.

Avenida de Casado del Alisal, 21

Compraventa de "automóviles FORD". Tractores "FORDSON". Piezas de recambio para los mismos

Reparaciones en "FORD" y otras marcas. Accesorios en general y neumáticos

Annunciamos al público en general que hemos abierto una Sucursal en Cervera de Pisuegra, para atender con la mayor rapidez a nuestra creciente clientela de la región norte de la provincia...

Somos compradores de dos coches Ford, usados, modelo A, 2 puertas, en buen estado de funcionamiento.

Diamante VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!

BALNEARIO DE MORGOVEJO (León) EL EVIAN ESPAÑOL Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritis, reuma.

Patronato Local de Formación Profesional PALENCIA ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO Del 1 al 15 de septiembre, queda abierta la matrícula para el ingreso de quince alumnos y quince alumnas en esta Escuela Elemental de Trabajo.

NUOVO INVENTO PARA LAS CANAS No se tina usted el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo.

JUDICATURA

NUEVAS "CONTESTACIONES REUS".—Ha comenzado la impresión, ajustadas al nuevo proyectivamente por los Catedráticos señores Jiménez de Asúa, Ruiz del Castillo, y Trias de Bes...

PREPARACION en clases y por correspondencia a cargo de los señores Menéndez Pidal, López-Rey, Batlle y Jiménez Huertas, 100 pesetas al mes.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6 Apartado, 12.250.—MADRID

R. GUTIERREZ CABEZA Ex agregado de la "Casa Salud Valdecilla" (Santander). Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

MEDICINA GENERAL Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

EL JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR OPINA QUE PROCEDE DISOLVER LAS CORTES Y CONVOCAR ELECCIONES

SE CONSULTA AL SEÑOR MAURA

MADRID.—Cuando el señor Maura salió del Palacio Nacional, dijo que no había redactado ninguna nota, porque tiene abierto un paréntesis en su vida política.

—¿Formaría usted parte de una concentración republicana? —Ya veríamos.

EN LA BOLSA ES BIEN ACOGIDO EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

MADRID.—El hecho de estarse celebrando el Consejo de ministros durante las horas de la sesión de Bolsa, unió a las informaciones de la Prensa de la mañana, llevó a la concurrencia a un estado tal de incertidumbre, que apenas se prestó interés al negocio; toda su atención estuvo pendiente de la confirmación de las impresiones de que la crisis era inmediata.

En cuanto a las consecuencias de ella en el mercado, si bien hoy no se advierten claramente por las razones expuestas, ya por la reacción favorable operada a partir del día de la elección de vocales del Tribunal de Garantías, pudo apreciarse la orientación más favorable en

que se ha situado a la sola visión de un cambio de política.

CONSULTAS PARA HOY El presidente de la República tiene citados para hoy a los señores siguientes: Hurtado (don Amadeo), Sánchez Román, Ortega y Gasset, Marañón, Unamuno, Melquiades Alvarez, Osorio y don Santiago Alba.

SE HABLA CON INSISTENCIA DE UN GABINETE LERROUX

MADRID.—Anoche manifestó

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia



"El estómago es el manantial de alegría de la vida" Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

DEPURATIVO EFICACISIMO EN TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PURIFICADOR ENERGICO A BASE DE BARDANA Y IODURO. ECZEMAS, FORUNCULOS, HERPES, ULCERAS, ETC. FUENSANTA

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS.— El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico...

Anuncios por palabras

DISTRIBUIDORA de abonos. Desgranadoras de maíz. Arrobaderas para nivelación. Rodillos, desterronadores. Cultivadores, etc., etc. Solicite catálogo gratis. Almacenes de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, apartado 58. Palencia.

La Exposición Internacional de Avicultura

MAS DE 1.500 AVES ENVIADAS POR QUINCE PAISES. —PATOS, PAVOS Y PALOMAS

ROMA.—La Exposición Internacional de Avicultura, instalada en los históricos mercados de Trajano, constituye un emporio de las variedades de aves que se crían en los diversos países.

Cada grupo comprende tres aves, y han enviado: Bélgica, 24 grupos; Francia, 61; Alemania, 150; Canadá, 10; España, 13; Austria, 12; Inglaterra, 50; Dinamarca, 20; Hungría, 29; Bulgaria, 7; Suiza, 25; Yugoslavia, 13; Estados Unidos, 8; Holanda, 75; Australia, 5. En total, 502 grupos, o sea 1.506 aves.

Han sido enviados numerosos grupos de patos, pavos y palomas.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN D/p. de Glucoforina un franco

EL ANTIDIABETICO GLUCOFORINA SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio Castaño

YAGÜES GARCIA OGUJISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed Llegará a esta ciudad, nos pedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá sola mente el sábado, día 16 de septiembre el reputado ortopédico de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados braguetos MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado...

Los bragueros del ortopédico Torrent, no molestan ni hacen pinto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, el día 16 de septiembre, en el Hotel Samaria. En Barcelona, calle de Barbara, núm. 14.

Vuestra salud peligra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos, tal como indica el anuncio, por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente perfitísimos representantes, técnicos auxiliares ni genta inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias; con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga, FRANCISCO G. TORRENT

ALBERTO BARON APARICIO PAREDES DE NAVA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MARMOLES ARTIFICIALES Fabricados con maquinaria modernísima que trabaja a una presión de 100.000 kilos para que adquieran las más altas resistencias de los del mercado PIDA CATALOGO ILUSTRADO Y MUESTRAS ALMACEN DE MADERAS nacionales y extranjeras SE FACILITAN PRECIOS

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Les miércoles, consulta en Herrera

Del extranjero

El porvenir de la República española, visto por "Avvenire d'Italia"

ROMA.—El periódico católico "Avvenire d'Italia" comenta la situación política española y hace notar que el Gobierno se encuentra en momentos difíciles en los cuales hasta el mismo régimen tiene que temer de los ataques que le amenazan de parte de las izquierdas, mucho más aún que los que pudieran temer de las derechas.

Agrega que la República es lo bastante fuerte para impedir el retorno violento al pasado, pero que puede surgir este peligro, si el Gobierno continúa oponiendo la influencia socialista. "Todos sostienen que las Cortes no representan ya la fuerza real de los partidos del país, y que el movimiento de reacción que se manifiesta por todas partes no va contra la República como tal, sino contra el socialismo".

El citado diario deduce de todo esto que en cuanto sean votados en el Parlamento los proyectos de ley más importantes han de suceder cosas no previstas, pues ve dibujarse una tendencia a la formación de un bloque republicano, en el que queda excluido el partido socialista, lo cual se ha de ver claramente en las elecciones que se celebren en noviembre. Tampoco excluye el comentarista la posibilidad de que Azafia tome, en momento oportuno, la iniciativa de una nueva distribución de las carteras del Gobierno.

Por lo que se refiere a la lucha religiosa, dice que, por fin, encontrarán justicia todos aquellos que se unen para la defensa de la libertad religiosa, especialmente si se mantienen en estrecho contacto con el pueblo, que es religioso.

ESTAMPAS FOTOS para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos. Imprenta de la Federación Mayor, 15.—PALENCIA



## TRIBUNALES

Para el lunes está señalado en esta Audiencia el juicio oral tramitado por el Juzgado de Instrucción de Frechilla, por el delito de lesiones, contra Dativo Granja Gil.

Abogado, señor Gusano. Procurador, señor La Serna.

## Los cursillistas de 1928 y 1931

Los cursillistas de León han elevado al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública instancia con la siguiente solicitud:

Primero.—Que se les coloque en el escalafón antes que los últimamente aprobados del segundo, por entender que su ingreso es legalmente anterior al suyo; y

Segundo.—Que se les adjudique el cincuenta por ciento de las escuelas que se anuncian en el próximo concurso, lo que implica la inmediata publicación de la lista única de aprobados de toda España.

Ante la imposibilidad de reunirse los cursillistas palentinos para suscribir juntos idéntica solicitud, me permito rogar que la misma se formule individualmente por todos y cada uno de los interesados, enviándolas al Ministerio, y que escriban particularmente al Comité de los Cursillistas de León para orientarse respecto de las gestiones que convenga hacer a fin de conseguir tan justas como legítimas aspiraciones.

La carta a León puede dirigirse a las siguientes señas:

Don Paulino Rodríguez Hidalgo, Serranos, 8, León.

UN CURSILLISTA

**Lucio González E. de Medina**  
Corredor de Comercio Colegiado  
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

**Dr. LEDO**  
Piel y secretas  
Núñez de Arce, número 4  
VALLADOLID

## Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

## Los más salientes artistas de la Pantalla

pueden ir a parar a sus manos en una bonita colección de fotos y gestos

Por cada 1 peseta de compra que haga V. e. la **PAPELERÍA MERINO**, le será entregado un CUPÓN, con el que puede corresponderle un regalo de los siguientes:

- 1.º 1.000 Cupones «Prima Mercantil».
- 2.º Un Album para coleccionar las fotografías y 9 sobres con una foto y 6 gestos de diferentes artistas de la colección «Prima Mercantil».
- 3.º 17 sobres de fotos, y gestos de artistas de cine.
- 4.º Una bonita Pluma estilográfica de 25 pesetas.
- 5.º 25 pesetas en géneros.



## FIEBRES

PILDORAS DE LA

## CRUZ NEGRA

El remedio más eficaz contra las fiebres y especialmente las palúdicas

Veinte años de éxito continuado  
Venta en Farmacias

Depositarios:  
**E. PEREZ DEL MOLINO S. A.**  
SANTANDER

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

### ESTA MAÑANA PROSIGUIERON EN PALACIO LAS CONSULTAS ANUNCIADAS, CONFERENCIANDO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ENTRE OTROS LOS SEÑORES SANCHEZ ROMAN, DON MELQUIADES ALVAREZ, Y DON ANGEL OSSORIO Y GALLARDO

LAS ULTIMAS IMPRESIONES SON DE QUE A PRIMERA HORA DE LA NOCHE QUEDARA RESUELTA LA CRISIS, FORMANDOSE UN GOBIERNO DE AMPLIA CONCENTRACION REPUBLICANA O UN GABINETE RADICAL PRESIDIDO POR DON ALEJANDRO LERROUX

#### Las consultas de esta mañana

#### DON ANGEL OSSORIO Y GALLARDO

MADRID.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acudió a Palacio a las once de la mañana, reanudando las consultas con los prohombres políticos.

El primero en llegar al Palacio Nacional fué don Angel Ossorio y Gallardo.

A la salida hizo entrega de una nota a los periodistas, manifestando que había expuesto su opinión a su excelencia en el sentido de que debe formarse un Gobierno de concentración republicana, sin socialistas y sin republicanos conservadores, pero de matiz francamente izquierdista, que utilicen el programa parlamentario en toda su integridad.

La presidencia de este Gobierno debiera recaer en un hombre republicano, absolutamente imparcial, que fuera acogido por todos los grupos de izquierda.

Del Gabinete deberán formar parte los que no susciten discordias y que den sensación de autoridad y serenidad para el desarrollo de lo que queda por hacer en las actuales Cortes.

#### EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

A las doce de la mañana estuvo en Palacio el señor Sánchez Román, permaneciendo breves momentos en consulta con el Jefe de Estado.

Al salir fué rodeado por los periodistas, y el ilustre catedrático le facilitó una nota en la que dice aconsejó a su excelencia la necesidad de que se constituya un Gobierno que dé la impresión al país de seguridad jurídica, respetando los intereses legítimos de todas las clases sociales compatibles con el nacional.

Se impone también elevar a la Nación la consulta electoral y debe ser compromiso del Gobierno que se forme, llevar al nuevo Parlamento la ley de Arrendamientos rústicos.

Además, el nuevo Gabinete, más que aplicar todas las leyes aprobadas en su totalidad, debiera hacer una legislación en muchos asuntos, para llevar a la confianza a los diversos sectores nacionales, teniendo en cuenta una eficacia técnica.

De todos modos estima que en la constitución del nuevo Gobierno deben entrar hombres que no se hayan caracterizado por su gubernamentalismo ministerial en las actuales Cortes Constituyentes.

#### EL SEÑOR HURTADO

Acto seguido entró en Palacio el señor Hurtado, y al salir dijo a los informadores que se había permitido aconsejar al Presidente de la República exactamente lo mismo que manifestó cuando la crisis anterior: es decir, una concentración, sin excluir a los radicales.

Entiende que las próximas elecciones debe convocarlas un Gobierno cuya composición sea análoga al primero que se constituyó al implantarse la República. Insistir en la exclusión del partido radical en la responsabilidad del Gobierno, es una experiencia penosa.

#### DON MELQUIADES ALVAREZ

A la una menos diez acudió al Palacio Nacional el antiguo jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, permaneciendo unos diez minutos en conferencia con el Jefe del Estado.

A la salida fué abordado por los informadores y don Melquiades dijo que había aconsejado al presidente de la República se formara un Gabinete que significase todo lo contrario del que acaba de dimitir, pues la política desarrollada por éste ha sido a su juicio muy fatal en todos los órdenes, e incluso ha perjudicado al régimen republicano.

Se mostró partidario de la disolución de Cortes y estima que sería conveniente para el país que el partido radical se encargara del Poder.

#### DON MIGUEL DE UNAMUNO

A la una y veinte salió de Palacio el catedrático de la Universidad de Salamanca y diputado a Cortes, don Miguel de Unamuno.

Preguntado por los periodistas acerca de su consulta con el Presidente de la República, dijo que le había expuesto su opinión de que esta crisis más que del Gobierno es del Parlamento.

Refiriéndose al decreto de disolución de Cortes, manifestó que debiera convocar a nuevas elecciones un Gobierno que ofrezca garantías de que afecte el resultado del sufragio, con todas sus consecuencias.

Habló también de la necesidad de suspenderse la aplicación de leyes que han producido hondo malestar en el país.

Un periodista le preguntó si creía oportuno que se encargara del poder el señor Lerroux, y el señor Unamuno contestó que no había que fiarse de los resultados de la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales en lo que se refiere al triunfo radical, pues estos votos, más que del señor Lerroux son de las derechas, de muy extrema derecha.

Aludiendo a la coalición de partidos republicanos, dijo que no había que tenerlas todas con sí, en lo que se refiere a su fuerza, pues entendía que estaban desunidos y carecían de arraigo en la opinión pública.

#### DON SANTIAGO ALBA

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia ha comunicado a los periodistas el resultado de la consulta que desde París y por teléfono evacuó don Santiago Alba.

Empieza diciendo que no puede contestar en idénticos términos a los que expresó en la crisis de Junio último porque la situación política se ha agrava-

do mucho desde aquella fecha. La actuación del Gobierno de misionario ha sido muy funesta especialmente para los intereses económico-financieros.

Añade que es absolutamente preciso nacionalizar la República y en este sentido conviene a su juicio, formar un Gobierno de hombres capacitados que rectifiquen los errores padecidos has ahora, y emprendan nuevos deberes que se traduzcan en acciones al régimen, que se dieron los españoles el 14 de abril.

#### EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

También el jefe del Gabinete de Prensa informó a los periodistas de la consulta del ex presidente del Consejo de Ministros don José Sánchez Guerra.

Comenzó éste por hacer resaltar su gratitud al Jefe del Estado por la distinción de que le hacia objeto, y entrando de lleno en el fondo del asunto manifestó que es muy difícil pueda emitir juicio acerca del problema planteado, esperando que su excelencia, con su acostumbrado tacto y después de oír a las personas más caracterizadas del régimen, sabrá dar solución satisfactoria al pleito político, que redunde en beneficio del país.

#### DON JOSE ORTEGA Y GASSET

Hallándose ausente de la capital de la República el señor Ortega y Gasset, contestó por teléfono a la previa consulta que le hiciera el jefe del Estado, mostrándose partidario de una concentración netamente republicana, sin que los ministros representen gran significación dentro de los partidos.

#### LAS ULTIMAS CONSULTAS

El señor Marañón y el regionalista señor Abadal, que se encuentran en París y Barcelona, respectivamente, evacuarán sus consultas seguramente esta tarde y con ellas se dará por terminada la tramitación de la crisis.

#### EL JEFE DEL ESTADO SALE DE PALACIO

A las dos de la tarde abandonó Palacio el señor Alcalá Zamora

#### EN LA DIPUTACION

El lunes y a la hora de costumbre celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial.

En el orden del día sólo figuran asuntos de trámite.

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. Palencia

#### TODAS LAS ULCERAS

excemas, heridas sin cicatrizar, grietas de los pechos y quemaduras, desaparecen en pocos días curándose con Zincol. Venta Farmacias. Grandes existencias en la Gran Farmacia Herretero, Palencia.

#### GACETILLAS

Con los trajes de Martín, las corbatas y el sombrero en todas partes del mundo son los hombres postineros. Camisas, guantes, abrigos de cuero impermeables. Casa Martín, Mayor, 78

#### José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)

PALENCIA

## GOBIERNO CIVIL

### UN TELEGRAMA DE LA BENE MERITA DE SALDAÑA

El gobernador, señor Llano Rebanal, facilitó esta mañana a los periodistas un despacho telegráfico de la Guardia civil del puesto de Saldaña, comunicando la detención de un individuo, autor de intento de homicidio y tenencia ilícita de armas.

Por correo ampliará detalles la Benemerita.

### LA HUELGA MINERA

Prosigue el paro en las minas de la cuenca de la provincia, existiendo tranquilidad.

Así lo confirman los partes oficiales.

### Sobre una Asamblea de Agricultores

MADRID.—Ayer tarde en el Congreso ha sido facilitada la siguiente nota:

Los agricultores españoles anuncian la celebración en Madrid de una Asamblea de carácter nacional para el día 18. Quiere concretar sus aspiraciones en unas conclusiones y pedir a los Poderes públicos que se traduzcan en realidades. El procedimiento no puede ser, ni más claro, ni más legal.

La opinión pública se manifiesta así. Los que viven al margen de ella hacen mucho tiempo que tratan de impedirlo. Ya lo han anunciado. "Ni tren ni pan".

Mal sistema para amedrentar a los hombres de la tierra. Si quieren venir, vendrán.

Si les falta tren, en el cual no viajarían gratis, porque no pertenecen a la casta de los paniguados, como no disponen de vehículos pagados por la nación, vendrán en los que les sirven para crear la riqueza agrícola del país.

Y si se les niega el pan, traerán el que necesitan por sí y para que coman, siquiera un día, los hambrientos de la ciudad, creados por el desacierto de la política imperante.

Los agricultores no vendrán a Madrid en son de amenaza. Vienen a pedir justicia. Lo que no piensan es acogerse a los brazos cariñosos de los que estrañulan la vida nacional.

A la causa que defenderán el 18 los agricultores les asiste la razón, y pedirán que sea atendida, sin que, para que así suceda, necesiten los labriegos el aval previo de ningún tiranuelo de hoy.

Esperamos que el Gobierno tolere y ampare esa manifestación. Debe agradecerla. De esa suerte se podrá enterrar de lo que sucede en el campo español.—Dimas de Madariaga.

### MANIFESTACIONES DE CORDERO

El diputado socialista señor Cordero, hablando de la posible solución de la crisis, declaró que era muy probable se formara un Gobierno de concentración republicana sin socialistas.

Añadió que no creía se disolvieran estas Cortes, que tienen aún que resolver algunas cuestiones de importancia, entre ellas el proyecto de ley de Arrendamiento de fincas rústicas.

### HABLA PEREZ MADRIGAL

El diputado radical señor Pérez Madrigal, ha comentado esta tarde en los pasillos del Congreso la crisis del Gabinete Azala, y dijo entre otras cosas que la política seguida por el mismo, incluyendo lo de Casas Viejas, había sido de pactos secretos.

Estima que todavía es tiempo de rectificar, debiéndose formar un Gobierno de pensamiento nacional y de una autoridad que no claudique.

### RADICALES Y SOCIALISTAS

Ha sido objeto de animados comentarios en los círculos políticos la actitud que se atribuye en estos momentos a los primates socialistas, actitud que refleja en el órgano del partido y que se refiere a no poner veto alguno a la entrada de los radicales en un Gobierno de concentración a que ellos formen uno completamente homogéneo.

### LO QUE DICE GORDON ORDAS

El diputado señor Gordón Ordás, al entrar en el Congreso y a preguntas de los informadores, dijo que las actuales Cortes debían de tener un período de duración de cinco o seis meses más. No se mostró partidario del decreto de disolución de Cortes.

En idénticos términos se mostró el señor Moreno Galvache.

### LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA SE REUNE

Esta tarde y en una de las dependencias del Congreso, se ha reunido la minoría radical socialista.

Asistieron a esta reunión los señores Ibaeza Medina y Gordón Ordás, los cuales sobrieron un cambio de impresiones sobre el momento político actual.

## NOTICARIO

Hoy se ha hecho entrega al Instituto Provincial de Higiene de un magnífico coche ambulancia, carrozado en los talleres "El car", de Logroño. Con este motivo hemos tenido la satisfacción de saludar a tan acreditado industrial logroñés.

### La Sociedad Venatoria

#### TIRO DE PICHON

Organizado por la Venatoria, tendrá lugar mañana a las tres de la tarde en el campo de Instrucción un concurso de Tiro de Pichón, con importantes premios.

#### TIRADA DE PRUEBA

Pájaros 1.—Inscripción 5 pesetas.—Hadicap.—Premio el 75 por 100 de la inscripción.

#### TIRADA PALENCIA

Pájaros 6.—Dos cerros excluyen con derecho a igualar.—Hadicap.—Inscripción, 20 pesetas.

#### SUBASTA DE ESCOPETAS

Primer premio.—Magnífica copa regalo de la acreditada casa Sucesores de la Viuda e Hijos de Joaquín Fernández de Eibar, y el 40 por 100 de la inscripción.

Segundo premio.—Artística copa, regalo del conocido armador dueño del establecimiento "El Gallo", don Eloy Jáuregui y el 20 por 100 de la matrícula.

Tercer premio.—200 cartuchos cargados de la Unión española de Explosivos.

#### CAMPEONATO PROVINCIAL

Pájaros 10.—Tres cerros excluyen con derecho a igualar.—Distancia 25 metros.—Entrada 40 pesetas.

#### SUBASTA DE ESCOPETAS

Primer premio.—Copa de plata de ley del Excelentísimo señor Presidente de la República y 500 pesetas de la Sociedad Venatoria.

Segundo premio.—Copa de plata de ley de la Sociedad Venatoria y 150 pesetas obsequio del conocido y entusiasta deportista don Luis Merino Ballesteros.

Tercer premio.—Copa de plata de ley regalo del notable tirador de esta capital don Ignacio Martínez de Azcoitia.

Cuarto premio.—Preciosa copa de la casa S. E. A. M. de Eibar.

Quinto premio.—300 cartuchos cargados de la Casa "Orbea", de Vitoria.

#### SALA DE SOGORRO

En el día de hoy han sido admitidos en esta institución benéfica los siguientes heridos:

Félix Atienza, de trece años de edad; herida contusa en el labio inferior y otra en la región mentoniana.

Juliana Alario, de treinta, herida contusa en el parietal izquierdo.

**Legítimo JEAN PARIS** papel de hilo puro

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

LIBRITO EITUCHE 073 id DOBLADO 023 BLOKS UNA PESETA

**URALITA S. A.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas —Revestimientos — Tubería para conducción ordinaria o a presión y tubería sanitaria "DRENA" — Chimeneas —Depósitos —Canalones —Arrimaderos y arneses —nados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258  
Teléfono 306